



SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la Lic. Rosa María Meza Villalobos, con nombramiento de Director C, fungirá como encargada del Despacho de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, los días 12 y 15 del mes enero del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO A 11 DE ENERO DE 2024

"2024, SESQUICENTENARIO DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA; 150 AÑOS SIRVIENDO Y PROTEGIENDO A LA COMUNIDAD TAPATÍA"

Ana Paula Virgen Sánchez
LIC. ANA PAULA VIRGEN SÁNCHEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Gobierno de
Guadalajara



Coordinación General
de Administración
e Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara